

Para liquidar la corrupción

El Economista, 9 de agosto de 2016

Juan Velarde Fuertes

Hay que acabar con las situaciones clientelares y ser duros con los corruptos

La economía da pistas para corregir la corrupción, un fenómeno preocupante, no sólo desde el punto de vista moral y patriótico, sino porque, como mostró un número monográfico del *Journal of Economic Literature* existe una alta correlación positiva entre limpieza económica y crecimiento del Producto Interior Bruto y del empleo. Un fuerte castigo a los corruptos, como mostraron las investigaciones efectuadas en la London School of Economics por Fritz y Opoku-Agyemang son importantes en este sentido.

Este es un problema que España debe abordar. Recuerdo que lo planteé en la presentación del libro, atinadísimo, de Ubaldo Nieto de Alba, *Economía, corrupción y ética* (Fundación Cánovas del Castillo, 1994). También que el 16 de mayo de 1993 publiqué en ABC el artículo *La economía de la corrupción*. Eso indica que los economistas españoles estamos desde hace años señalando causas y consecuencias de esta lacra, que, según los datos de Transparencia Internacional, tiende a empeorar.

De acuerdo con sus índices, que van de 100, limpieza absoluta, a 0, suciedad sin límites, en el conjunto mundial en el año 2004, entre 154 países, España con 71 puntos, ocupaba el puesto 22, junto con Francia. En el año 2015, Francia continuó con 71 puntos en el puesto 22, pero España había descendido al 40 y tenía sólo 59 puntos. Nos sobrepasa en un punto Polonia y tenemos uno más que Cabo Verde. Aunque normalmente superábamos a Japón, Israel, Portugal e Italia, en 2015, salvo Italia, los demás citados se hallan por encima de España.

Por supuesto, se ha provocado por la caída de los valores tradicionales de la sociedad española -y uno es el abandono de la moral cristiana, base de la ética europea, además de todo lo que la profesora Adela Cortina nos enseña continuamente- pero también existe un elemento importante derivado de nuestra estructura económica. Esta, que posee un fuerte intervencionismo del sector público que dificulta la facilidad de hacer negocios en el conjunto de Estado, autonomías y corporaciones locales, recrea la realidad expuesta por *Going Business 2015*, la publicación anual del Grupo del Banco Mundial. Ordenadas las naciones de 1, de mayor facilidad empresarial, a 150, la peor, España en 2015 ocupaba el puesto 33, entre Polonia y Colombia.

Pero en algún sector, concretamente en el de la facilidad de lograr permisos de construcción, el puesto de España es el 107. Únase esto a la reciente aportación del profesor Jaime Terceiro, que muestra la relación con esto -y sobre todo en autonomías y corporaciones locales- de una "economía clientelar", aquella que consiste en la utilización de la capacidad normativa y de gasto a favor de personas y empresas concretas y con ello, en perjuicio de la colectividad.

He ahí, restablecimiento de la moral tradicional, reducción del intervencionismo administrativo, liquidación de situaciones clientelares y, por supuesto, dureza máxima en los castigos a los corruptos, cuáles son las líneas de mejora que marcan los economistas.

En el año 1997, exactamente en la sesión de 26 de noviembre de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el académico Gonzalo Fernández de la Mora, en su aportación La corrupción administrativa, aporta datos importantes sobre las causas del avance de la corrupción debido precisamente, como se acaba de ver, al crecimiento estatal y a la falta de agilización burocrática.

Sobre la primera cuestión no pueden olvidarse sus palabras: "Cuanto más extensa es el área de acción del Estado y más elevados sus presupuestos, más imperativa es la honestidad de los funcionarios públicos, más riguroso el control y más necesaria la persecución de la corrupción. El colosalismo estatal no aminora, sino que multiplica la responsabilidad y la eventual culpabilidad del corruptor".

Y sobre lo segundo señala: "Si de lo que se trata es, pura y simplemente, de lograr que la Administración funcione y ese objetivo solo se alcanza con mordidas, la solución... está... en una reforma radical (porque)... una Administración que solo se pone en movimiento mediante dádivas es un alto testimonio de ineptitud gubernamental".

Y por ambas cosas concluye con acierto: "Contra la corrupción hay que luchar como contra las epidemias que asuelan a las sociedades con la diferencia de que, en definitiva, la muerte es insoslayable, mientras que el peculado puede medicarse... mediante el ejemplo, la eficaz inspección y la sanción rotunda".

No es otro lo que han hecho grandes españoles. ¿Pensamos en Jovellanos y que al interferirse en una irregularidad de la reina cesó como ministro de Justicia? Debe seguir su ejemplo quien está al frente de cualquier parcela del Sector Público y de modo sistemático, implacable. El lema que debe tener es el de un verso de Plauto que me parece perfecto: Virtute ambire oportet, non favoribus o sea, ¡ambiciona progresar por el mérito, no por el favor, servidor público!

JUAN VELARDE FUERTES

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

